Decreto N°

311

Contabilidad y Presupuesto

Dirección de Administración y Finanzas

DEPARTAMENTO DE , 11

de Julio

de 2013

Vistos:

Decreto

Páguese a:

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A

Rut

82074900-6

La Cantidad de

13.900

TRECE MIL NOVECIENTOS PESOS

Correspondiente a:

PAGO POR CRUCE PRIMERA ANGOSTURA, SEGUN RESOLUCION Nº 050, FUNCIONARIO DON CRISTIAN TAPIA SOTO EN COMETIDO DE SERVICIO A PUNTA ARENAS. (DIFERENCIA DE \$ 18.790 PERTENECE A

GESTION)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	207	15/06/2013	13,900

OMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle		Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES FLETE Y BODEGAJES			13,900
\$32-08-00-000-000 SERVICIO	SERVICIOS GENERALES		13,900	
		Totales	13,900	13,900

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°

FECHA

CHEQUE N° \$

Código Cuenta Debe Haber 111-03-01-000-000-000 BANCO CHILE 13,900 215-22-08-007-000-000 PASAJES FLETE Y BODEGAJES PALIDAD DE A Totales 13,900 13,900 SECRETARIA ALCALDE MUNICIPAL BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE

JOAD DE

ENCARGADO

DE

FINANZAS

UL DAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO

AD DE

GLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL

DF

DE

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS



Marcolo Bania J.